LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVIII | TARRAGONA, Domingo 8 de Junio de 1902 | Núm. 131.

Pianos de las mejores fábricas. **Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión.** Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos **Chassaigne frères** y de cuerdas de seda (única en España) de **F. Clariana,** de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. Escriu

San Agustin, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y *lunchs.* Precios sumamente económicos.

Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VINO DE COSECHERO

Puro de uva, 14° de fuerza alcohólica, garantido, procedente de la propiedad **Mas d'en Garrot**, se vende á 25 y 30 céntimos litro en la

Calle Herreros, 23

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios:

Darán razón en el Club Velocipedista.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Justo, Marciano y Paulino mártires, Guillermo arzobispo y Severino obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejandro, Diomedes, Feliciano y Genaro mártires y santa Pelagia mártir.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Oblatas.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho, cantándose el Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.

Mañana á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad. —Privilegiada.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Misas cada hora. A las seis rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual con exposición. A las cinco y media de la tarde ejercicios del mes del Sagrado Corarón con exposición en la capilla del Santísimo.

Tinidad.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio conventual A las seis de la tarde ejercicios del mes del Sagrado Corazon.

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luís. A las seis de la tarde exposicion, rezo del Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del mes del Sagrado Corazón, sermón por el reverendo P. Vicente Balaguer de la Compañía de Jesús y reserva.

San Juan.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial. A las cinco y media de la tarde exposición, rezo del Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del mes del Sagrado Corazón y reserva.

San Francisco.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco de la tarde rezo del Rosario y continua la novena á San Antonio de Padua.

Descalzos (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las siete comunión general para los cofrades del Santo Escapulario. A las nueve y media oficio conventual A las cinco y media de la tarde exposición, Trisagio cantado, sermón por un P. Carmelita Descalzo, reserva, procesión del segundo domingo, canto de la Salve y sorteo de escapularios.

San Miguel del Pla.—Misas á las siete y á las diez y media

Hospital.—Misas á las seis y á las diez.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual.

San Magin.—Misa á las siete.

San Lorenzo.—A las once y media misa.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Beatas.—A las siete misa conventual.

Presentación (calle de la Paz) —Misas á las siete y á las diez. A las cinco de la tarde exposición, bendición y reserva.

Enseñanza.—A las seis de la tarde continuan los ejercicios del decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón, con Trisagio cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. Juan Bta. Lluís, catedrático de la Universidad Pontificia.

San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Mañana

Durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Sagrado Corazón.—A las siete con exposición y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Pla.—A las siete con exposición.

Hospital.—A las seis.

Descalzos (calle del Asalto) —A las siete.

San Juan.—A las cinco y media y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.

Tarde

Catedral —A las seis en la capilla del Santísimo, con exposición.

Trinidad.—A las seis con exposición, Trisagio cantado. meditacion, ejercicio del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

Jesus-María.—A las seis.

Presentación (calle de la Paz).—A las seis.

CULTOS DE MAÑANA

Enseñanza.—A las seis de la tarde continuan los ejercicios del decenario que el Apostolado de la Oración dedica al deífico Corazón de Jesús, con Trisagio cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. Juan Bta. Lluís, catedrático de la Universidad Pontificia y reserva.

San Francisco.—A las seis y media de la tarde continua la novena á San Antonio de Padua.

EL EMPRÉSTITO

El plausible deseo de ir liquidando el Tesoro los préstamos que le tiene hechos el Banco de España, á fin de normalizar su funcionamiento, reducir la circulación de billetes en cuanto obedezca á las operaciones hechas con la Hacienda y ver si de este modo mejoran los cambios con el extranjero, han decidido al señor ministro de Hacienda á decretar el empréstito de los 338 millones de pesetas en Deuda Amortizable, cuyo Real decreto publica la *Gaceta* de hoy.

Estima el Sr. Rodrigáñez que es éste el momento oportuno para realizar esta operación, atendido el estado en que se encuentra el mercado del dinero, y atendiendo, sobre todo, á la conveniencia de poner en ejecución cuanto antes la reciente ley que reorganiza el Banco de España, para obtener de ella los frutos que se esperan.

Acertada es la idea de realizar la emisión en Deuda Amortizable, creada por el Sr. Villaverde, y que merece tanta estima del público, con lo cual se agota también la autorización concedida por la ley de 1899 para emitir empréstitos hasta 1.300 millones, y queda la plaza libre de las inquietudes que inspiraba, puesto que las nuevas emisiones que se hagan para pagar al Banco, los años venideros, tendrán que ser acordadas por las Cortes.

De manera que en esto se ha seguido la política económica que con tanto éxito trazó el ilustre exministro de Hacienda Sr. Villaverde, porque no sólo se utilizan los elementos que dejó preparados, sino que en su aplicación se realizan las previsiones, deseos y cálculos que patrióticamente ha expuesto en sus notables discursos, que constituyen obra de consulta para cuantos se ocupan en asuntos de Hacienda.

Así se llegará á la completa normalización financiera y á la independencia entre la Hacienda y el Banco, para lo cual, como hemos sostenido siempre, lo primero que hacía falta era pagarle lo que se le adeuda. Si, como se tiene por seguro, la operación dispuesta sale bien, se habrán satisfecho al Banco de España 200 millones de pesetas, y se consolidarán los otros 102 millones de Obligaciones del Tesoro que circulan, quedando reducido el crédito del Banco contra el Tesoro á 700 millones.

Obra del Sr. Villaverde es también la mejora y afianzamiento del crédito, y merced á ella se consigue colocar una Deuda que sólo rinde 4 por 100 efectivo de interés, por encima del 90 por 100 (90,15 para los que anticipen todos los plazos), aun contando con que una emisión de 1.200 millones de reales, preparada en quince días, tenía que deprimir por el momento los precios.

Por eso en el instante sufren quebranto los tenedores de valores; pero es de esperar que tan pronto ... ción, se repondrán los precios de las Deudas, desapareciendo los perjuicios y ganando seguramente los que se hayan interesado en la operación, puesto que el Amortizable adquirido á 90-15 podrá pronto negociarse por encima de 92, según nuestros cálculos.

Acaso el tipo de la emisión parezca algo bajo, si se tiene en cuenta el precio de 93 que había alcanzado el Amortizable días atrás; pero no es lo mismo negociar una pequeña partida que 300 millones, y para colocarlos había que conceder algún aliciente, puesto que interesa al crédito patrio que la operación se cubra, por el buen nombre de España y por realizar los fines que con ella se desean, que no son otros, repetimos, que convertir una parte de la Deuda flotante que procede de Ultramar y satisfacer al Banco sus créditos.

Así, pues, cualesquiera que sean las ideas individuales que puedan sustentarse sobre la oportunidad de la operación y el tipo á que debía hacerse, una vez decretada, atendiendo á los altos fines á que obedece, es patriótico apoyarla, á fin de que se realice del modo más brillante posible, porque en esto se halla interesado nuestro crédito, que sufriría rudo golpe si no se cubriera, y no puede negarse la conveniencia de ir liquidando las consecuencias de la infausta guerra.

Esta es la política económica del partido conservador, y como es de indiscutible conveniencia para el país, la sigue el Gobierno liberal, y nosotros, que no hacemos oposición sistemática, aplaudimos hoy la tendencia y el propósito del ministro de Hacienda, así como el modo de desarrollar la operación, prescindiendo de todo criterio estrecho y de nimios detalles.

Claro es que esta operación no puede compararse con la que realizó el Sr. Villaverde en el año 1899, porque ésta es sólo de 306 millones efectivos y aquélla fué para consolidar 991 millones; ahora el crédito se halla asegurado, y en aquella época estaba en el aire, por lo cual el éxito sin ejemplo de aquella brillante operación, que constituye el mayor timbre de gloria del Sr. Villaverde, fué ante el mundo entero una revelación de las fuerzas económicas de España, de su amor patrio y de su propósito de hacer honor á su firma, y con ello, al consolidarse las Deudas del Tesoro, que era lo que entonces se proponía, elevó el crédito español, mejora que si resultó beneficiosa á los que acudieron al empréstito, lo ha sido más para el país en general, que ha visto aumentada su fortuna y que permite hacer los empréstitos que sucesivamente se necesitan reali... se habían verificado antes, como acontece con el decretado ahora.

A «LO CAMP»

Vamos á cuentas, señores de *Lo Camp.* Si, como vosotros afirmáis, existe en Tarragona el número de escuelas que la Ley exige, ¿cómo es que quedan tantos niños sin recibir instrucción? y el número es crecido, pues, según el último estado demográfico, que por cierto publicó el *Diario del Comercio* hace unos días, pasan de once mil quinientos los analfabetas que existen en esta capital; es decir, un 50 por 100.

Que nos diga *Lo Camp* si esto es cosa de tratarse en guasa como él lo hace. Nadie diría sino que en la redacción de *Lo Camp* hay alguien ó *alguienes* que les conviene desvirtuar el asunto por la cuenta que les tiene. Tratar en broma esta cuestión que nos deshonra, es indigno de todo buen tarraconense y hasta nos atrevemos á sospechar que quien así ha obrado, ni ha nacido aquí, ni ha vivido entre nosotros más que el tiempo preciso para hacer su negocio. Los 11.500 habitantes que en esta ciudad carecen de toda instrucción y los *mil quinientos cuarenta* niños que actualmente no asisten á la escuela, pertenecen todos á las clases necesitadas, que no pueden pagar emolumento alguno y ni siquiera proporcionarse los libros, cuadernos y demás útiles de enseñanza.

¿Por qué el escritor de *Lo Camp* que llena las columnas del periódico con sendos artículos sobre «La Caridad», que por *caridad* deben leerse, no se ocupa de aquellas pobres gentes que en Tarragona quedan sin instrucción, que es la peor de las miserias? *Lo Camp*, con apayasada sátira, se burla de ellos y se atreve á insinuar que si aquellos desgraciados no fueron á la escuela fué por culpa de sus padres. Aunque así fuera, que no lo es, deber es de *Lo Camp* y demás periódicos locales tomar en serio el asunto de la instrucción popular é indagar las causas porque los padres pobres no llevan sus hijos á la escuela.

Porque debe saber *Lo Camp* que, si realmente hay suficiente número de escuelas para colocar á todos los niños pobres, irá disminuyendo esta resistencia por parte de los padres, empleando los medios atractivos, y si es preciso coercitivos que ya establece y recomienda la Ley y aconseja el sentido común; pero, para esto precisa que la prensa y las personas de buena voluntad muevan la opinión, ilustrándola si conviene, y no extraviándola como pretende hacer *Lo Camp* con sus bufonadas.

¡Lo Camp!, que tanto ensalza el regionalismo y que tanto clama por la descentralización, se manifestó el otro día el más acérrimo centralista; he aquí lo que dijo: «als reglaments de reorganissació de la carrera del magisteri, han succehit disposicións económicas pera fer de la primera enseñansa *lo que sempre degué ser*, una funció propia y peculiar de l'Estat.» ¿Se ha oido mayor decepción en un periódico como *Lo Camp*? Si algo hay que pertenezca exclusivamente al Municipio es la primera enseñanza, que es, por su índole, por su carácter, por la manera de comunicarse, por las exigencias de localidad, por su naturaleza, en fin, puramente doméstica, es decir, no tan solo función social, sino de familia, que esta no puede ni debe confiar al Estado, sino al Municipio como entidad social inmediata y la única que está identilidad.

Ni el mismo ministro, Sr. Romanones, que ha incorporado á los presupuestos del Estado las obligaciones de la primera enseñanza, se atreve á decir semejante blasfemia ni cosa que se le parezca; al contrario, en su exposición á la Reina dice lo siguiente: «... á la primera enseñanza, conforme á los principios descentralizadores de esta importantísima *función social*, sometida hoy, *forzosamente* á la acción tutelar del Estado.» Con la palabra forzosamente da á entender el ministro que el Estado se ha visto obligado á encargarse de la primera enseñanza por la conducta observada por los Municipios, que han dejado de atender tan sagrada obligación; con lo cual estamos nosotros conformes por aquello de que á grandes males grandes remedios.

Esta conducta de los Municipios, observada igualmente por muchos, muchísimos de Cataluña, contradice los argumentos que á diario y á todas horas aducen los catalanistas pidiendo una completa descentralización; porque si en asunto de tanta importancia, como es la educación popular, y que afecta inmediatamente á los Municipios, éstos lo desatienden hasta el extremo de hacer aplaudir á los mismos catalanistas ó regionalistas, medidas centralizadoras y depresivas hasta cierto punto para los Municipios, cabe preguntar: ¿Qué harían estas Corporaciones tratándose de los demás asuntos, cuyo interés no es tan inmediato?

Que nos conteste *Lo Camp*; pero dejándose de *manoys* y de *oidás* que son las admiraciones de callejeros analfabetas.

Correo de la Corte

6 Junio.

S. M. el Rey ha firmado el decreto por el que se concede la gran cruz de Alfonso XII al Rdo. Verdaguer. En el momento de firmarlo, el Monarca ha dirigido al agraciado el siguiente telegrama:

«El Rey á Mossen Jacinto Verdaguer. En este momento firmo con gran satisfacción el decreto relativo á la gran cruz de Alfonso XII para V., como testimonio de admiración al poeta eximio, que es una gloria nacional.»

—El ministro de Hacienda ha manifestado al diputado Sr. Elias de

Molins que se halla decidido á suprimir el impuesto extraordinario que grava las subsistencias y todo género de mercancías, destinado á la construcción del edificio de la aduana de Barcelona, terminado hace tiempo, con tal que esté ya satisfecho el importe de dicha construcción.

—Las inpresiones que el gobierno tiene respecto á las proporciones que el conflicto obrero puede alcanzar en Andalucía, no son muy optimistas, siendo más satisfactorias las que ha recibido de otras regiones.

Sin embargo, el Sr. Moret cree que, teniendo como tiene datos completos acerca de las sociedades obreras que en la primera de dichas regionss existen, de su organización y de cuanto realizan los elementos más exaltados, podrá conjurarse cualquier conflicto que de momento surja, toda vez que ni á él, ni á las autoridades les cogerá de improviso.

—Hoy por la mañana, con uniforme de almirante y acompañado de su ayudante Sr. Dóriga, ha paseado S. M. el Rey en carruaje por el Retiro.

Ha regresado á Palacio por la Carrera de San Jerónimo, deteniéndose en la fotografía de Valentín Gomez.

Después de esa visita se ha dirigido S. M. el Rey al cuartel de San Gil, saliendo luego un regimiento de lanceros; que en la plaza de Oriente ha desfilado por delante del carruaje de S. M.

Por la tarde, D. Alfonso XIII ha asistido á las maniobras en el campamento de Carabanchel, donde se ha presentado á caballo y acompañado del príncipe de Asturias.

El resto de la familia Real ha llegado después en carruaje.

Mañana, después de la Salve, asistirá S. M. el Rey á la clausura de la Exposición de Avicultura.

—Oficialmente se ha confirmado esta tarde la noticia de haber presentado la dimisión el gobernador civil de Valencia, Sr. Capriles, como consecuencia de una cuestión personal surgida con el diputado republicano Sr. Blasco Ibañez por un artículo publicado en el perióico el *Pueblo* que dirige dicho diputado.

—En el Banco de España se ha cometido hoy un hurto de verdadera importancia.

La victima ha sido don José Antonio Astellarra, antiguo contratista de obras, habiéndose verificado el hecho en circunstancias verdaderamente extrañas que revelan la audacia y habilidad de los que tienen el deseo de apoderarse de lo ajeno.

El señor Astellarra llegó al Banco á las doce y media de la tarde, poco más ó menos, para cobrar la cantidad de 287.000 pesetas.

Retiróse con dicha cantidad á la escalera principal, y encima de uno de los caloríferos comenzó á contar el dinero recibido.

Para proceder con método hizo un paquetito de cien mil pesetas y luego otro de la misma cantidad.

Cuando se ocupaba en reunir la restante cantidad, apareció un individuo de aspecto nada sospechoso, que poniendo delante de los ojos del señor Astellarra un billete de cien pesetas, le preguntó donde podía cambiarlo.

—Allí, contestó el interpelado, señalando el negociado de cambio.

Anduvo algunos pasos el desconocido, y volviéndosé repitió la misma pregunta al Sr. Astellarra, poniéndole materialmente ante las narices el aludido billete.

El interpelado, creyendo que se trataba de un forastero, se volvió dándole explicaciones más detalladas.

La sorpresa de la victtma fué grande cuando al reanudar su tarea observó que le habian hurtado un paquete de cien mil pesetas.

Se dió inmediatamente aviso á la policía del Banco, sin que fuera posible detener al timador.

—Las empresas de ferrocarriles han manifestado al ministro de Agricultura que no tienen inconveniente en aumentar la velocidad de trenes destinados al transporte de ganano, y con este objeto se pondrán de acuerdo entre sí.

—En el próximo Consejo se acordará una combinación de gobernadores, tomando por base los de las provincias de Valencia y Orense, cuyos gobiernos están vacantes.

—Ha llegado á Cuenca el señor Silvela acompañado de los señores marqués de Pidal, Liniers, conde de San Luis y otros amigos políticos.

En dicha ciudad se ignoraba su viaje, pues ni siquiera á sus íntimos lo habia avisado.

En la estación le espepaban el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación.

En el Ayuntamiento se le obsequiará con un banquete.

Se hospeda el jefe del partido conservador en casa del señor Cobo.

—Noticias oficiales dicen que se ha conjurado la huelga de los empleados de los ferrocarriles de Málaga.

Ha terminado tembién la huelga de albañiles Antequera.

Han terminado, pues, todas las huelgas en aquella provincia andaluza.

—El ministro de Hacienda, por las impresiones que tiene del tanteo que ha hecho antes de la publicación del decreto sobre el empréstito, cree que dicha operación se cubrirá con exceso.

—El capitan general de este distrito Señor Moltó ha salido á dar un paseo en coche, restablecido de la herida que sufrió al caer del caballo la tarde que el Rey revistó á los alumnos de las Academias en el campamento de Carabanchel.

—El Rey ha regalado mil billetes á las clases de tropa de esta guarnición para que el domingo asistan á los toros.

—Por el ministro de Hacienda se han comenzado á repartir las medallas oficiales conmemorativas de la jura de la constitución por el Rey.

Esta medalla la ha hecho el célebre artista D. Bartolomé Maura.

Notas deportivas

Locales llamaré las de hoy, por ser mi intención ocuparme con preferencia de todo lo que por su índole pueda resultar beneficioso para la educación física de los hijos de esta población, limitándome á emitir conceptos substanciales, que al transformarse en un proyecto amparado por los varios elementos interesados en ello, serán susceptibles de reforma y ampliación.

Aunque los tiempos por que atravesamos son difíciles, no existe razón suficiente para seguir entregados á nuestro lamentable abandono y pesimismo, procurando combatirlos mediante firmeza de carácter, buena voluntad y compañerismo.

Reconozco que nuestros escasos medios nos vedan por ahora la práctica de los modernos *deportes de lujo* como lo son: el *Automobilismo*, *el yachting*, *el polo á caballo* y otros, pero en cambio nada se opone á que nos dediquemos á los deportes sencillos que abarcan la *gimnasia*, *la esgrima*, *el ciclismo*, *el foot-ball* y la pelota, para cuyo último ejercicio tenemos en esta capital un *trinquete* desde el 95.

Conviene ser partidario decidido de la gimnasia *al aire libre*, por reunir incontestable superioridad, mayormente en este país cuya benigna temperatura en invierno favorece su práctica tan saludable.

A todos los centros de *sport* y recreo, á los padres de familia y directores de colegios, corresponde tomar la iniciativa para solicitar del excelentísimo Ayuntamiento la concesión de un *Campo de recreo* á donde por turno acudirían *mayores* y *menores* con objeto de entregarse á sanos ejercicios corporales, cuales son el salto, las carreras á pié, los *mouvements d'ensemble* ejecutados al mando, con palos de madera ó hierro. (En las fiestas suizas los gimnastas en número de algunos miles, los ejecutan hasta con acompañamiento de música), y otros muchos juegos conocidos y por dar á conocer.

Todos los años se celebraría un festival de competencia entre los colegios y demás aficionados, premiando á los sobresalientes y vencedores con modestos objetos de arte y utilidad costeados por suscripción; hasta podría agregarse á un bien combinado programa de ejercicios atléticos, una carrera á pié de *resistencia* de unos 20 kilómetros en carretera que sería disputada por *equipos combinados*, cuyo sistema es más interesante en pruebas de esta índole.

Luego podría organizarse el *tiro nacional* y la *esgrima* pidiendo la cooperación del numeroso elemento militar que, sin duda alguna, gustoso se prestaría á fomentar dichos deportes, tomando una parte muy activa en los trabajos de organización.

En mi concepto el *Batallón infantil* fué un primer paso y es realmente lástima que los *pequeños soldados* que formaron este cuerpo, que cosechó tantos aplausos, no hayan seguido practicando periódicamente, pues aparte del espectáculo público, había una enseñanza muy aprovechable y aplicable á muchos aficionados á los deportes que se dedican á los mismos con el exclusivo objeto de lucir y exhibirse en público—error lamentable! porque los laureles ganados en lid pública puden ser motivo de estímulo, pero jamás deben hacer olvidar á los *sportsmen* que los ejercicios atléticos tienen por exclusivo objeto formar y perfeccionar su educación física, que científicamente hablando, se resume en una palabra: «LA SALUD».

V. T. Rano.

Tarragona 7 Junio de 1902.

SUELTOS

En una forma poco delicada, y que revela los grados de cultura que distinguen á ciertas publicaciones, pretende *La Avanzada* de ayer, molestar á un estimado amigo nuestro, acusándole nada menos que de ejercer funciones policiacas. Y todo porque nuestro amigo, que tiene por norma de sus actos respetar las creencias ajenas, no permitió que se hiciera escarnio de las suyas, y reprimió, no por la espalda como dice *La Avanzada*, sino cara á cara, el desacato que contra la más augusta solemnidad religiosa intentó cometer un amigo del colega, que se las echa de feroz partidario de la libertad de pensamiento.

Ni con tardíos desahogos podrá *La Avanzada* falsear los hechos, ni infundir el menor pavor porque guarde sus desplantes en saco roto ó entre muros de cal y canto.

La proposición del concejal señor Rosell, pidiendo una nota de los pisos desalquilados, ha levantado de cascos á los propietarios de esta ciudad.

Siempre con el deseo de tranquilizar á nuestros paisanos, hemos procurado enterarnos de los propósitos que animan al Sr. Rossell y nos atrevemos á asegurar para tranquilidad de dichos propietarios, que la idea del edíl catalo-republicano, solo será formalizar una nota del importe de los alquileres, y mandar la cuenta á Weyler.

Serían de agradecer los buenos propósitos del amigo de *La Cruz*. Ahora falta saber si el Ministro pagará la cuenta.

Una ligera indicación al señor Gobernador:

Leemos en algunos periódicos que, desde que las atenciones de primera enseñanza han pasado al presupuesto del Estado, los débitos por atrasos hasta fin de 1901 han disminuido de una manera tan notable, que quedan poco más de dos millones de los ocho y pico á que ascendían.

Ignoramos la certeza de la noticia; pero lo que sabemos es que la provincia de Tarragona, por lo poco que sus pueblos han ingresado, no debe haber contribuido mucho á la comentada rebaja. Pueblos hay, Ulldemolins entre ellos, cuyo maestro acredita unas 4.000 pesetas de atrasos con un sueldo de 850 anuales; es mas: parece que algún Ayuntamiento, el del pueblo citado entre otros, ha ingresado pequeñas partidas que tampoco han sido libradas á favor de los pobres maestros. ¿Por qué ha de suceder esto?

Como que el señor Gobernador puede hacer mucho en el sentido de extinguir en un tiempo relativamente breve una deuda bochornosa, excitamos su buen celo para que, secundando los buenos deseos del señor Conde de Romanones, quede esta provincia libre de atrasos por primera enseñanza en el tiempo más corto posible.

Hace dos días se halla enfermo á causa de una pequeña indisposición, nuestro querido director D. Ignacio Masalles, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Sigue en el mismo estado de gravedad el eminente poeta mosen Verdaguer.

El ilustre enfermo es cuidado cariñosamente por cuantas personas le rodean.

Que Dios conceda al ilustrado vate una pronta y rápida mejoría, es nuestro más ardiente deseo.

Por la Guardia civil de Santa Barbará, fué puesto anteayer á disposición del Sr. Juez de Godall, un pastor que se hallaba apacentando un rebaño, en una finca propiedad de D. Vicente Ferré, sin el consentimiento del dueño de la misma.

También la benemérita de Perelló, detuvo anteayer á otro pastor, vecino del mismo, que apacentaba su rebaño cabrio en una finca sita en la partida «Torrent», propiedad de don Joaquin Gallart.

Fué puesto á disposición del Juzgado.

Por esceso de original dejamos de publicar una correspondencia de Roquetas, en que se dan noticias acerca de la situación política de aquel distrito, á la que daremos cabida en nuestra edición del martes próximo.

Mañana á las diez de la misma, se celebrarán en la parroquial de San Francisco, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de doña Josefa Miralles de Montañés.

Dadas las muchas simpatias que cuentan en nuestra ciudad las distinguidas familias de Montañés y Miralles con seguridad se verán los funerales sumamente concurridos.

Esta mañana, á las ocho, se celebrará en el Hospital Militar, el tierno acto del cumplimiento pascual de los enfermos del mismo. Asistirá al acto un piquete de Almansa con banda de cornetas y tambores, música y escuadra de gastadores.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de 19 á 21, en la Rambla de San Juan, la brillante banda del regimiento de Luchana:

1.° Paso-doble, «El Alabardero».
2.° Fantasia, «La caza de mariposas».
3.° Couplets, Duo y Gavota, zarzuela, «El Bateo».
4.° «Capricho de cornetín».
5.° Paso-doble, «El Cartago».

Hemos recibido una circular de la acreditada casa J. Cirera y sobrinos, participándonos el fallecimiento de su consocio D. José Cirera y Soler, y que la casa continuará sus negocios bajo la misma razón social antes indicada, dedicándose á los iguales negocios que hasta la fecha.

Esta noche se celebrará en la distinguida sociedad «Centre Catalá», una de las reuniones familiares que con tanto éxito vienen dándose todos los dias festivos en tan concurrido Centro.

El *Boletin oficial* de la provincia de Barcelona del 31 de Mayo último, publica un edicto anunciando la venta de los derechos sobre todas las fincas y demás que la Compañía de Aguas de Tarragona posee en Puigpelat.

Ignoramos hasta que punto puede interesar á nuestra población los efectos de tal edicto, dada la situación en que se halla nuestro municipio con el gerente de aquella Compañía; pero no dudamos que el Excelentísimo Ayuntamiento sabrá interponer una tercería si es procedente.

Las doncellas pobres naturales de Torredembarra que hayan contraido matrimonio desde 1.° de Julio del pasado año, hasta 30 del mismo mes del corriente, y quieran, percibir la dote legada por D. Antonio Roig, deben presentar sus instancias hasta el 15 del actual á la Secretaria del Patronato Roig, acompañandolas de las partidas de nacimiento y casamiento, libradas por los respectivos Juzgados municipales.

La empresa explotadora de la fábrica de electridad de esta capital, está sustituyendo los postes de madera que en algunos sitios sostine los hilos conductores del fluído para el alumbrado público, por elegantes y sólidas columnas de hierro.

Es una mejora que se hacia necesaria y que contribuirá al mejor ornato de la población.

Ha sido confirmado ó definitivamente, el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales de la villa de Cherta.

Ayer se reunieron en los salones de *Lo Niu* varios aficionados á la caza, constituyéndose en sociedad con objeto de velar para el cumplimiento de la actual ley de caza, fomentar el desarrollo del *sport* cinegético y defender el libre derecho á cazar.

Se designó la siguiente junta:
Presidente, D. Francisco Llauradó.
Vice-presidente, D. Francisco Sureda.
Tesorero, D. Jaime Panasachs.
Vocales, D. Mariano Roch, D. Estanislao Pujol y D. Pablo Aymat.
Secretario, José M.ª Dalmau.

Aplaudimos los propósitos de la nueva sociedad y le deseamos larga y próspera vida.

A las siete y media de la tarde de ayer, fue conducido al Hospital civil, acompañado por un agente de la autoridad un penado que ha extinguido su condena en la penitenciaria de esta ciudad.

Esta noche en el «Niu Artistich Recreatiu», se celebrará una velada, presentando el Sr. Casals, varios trabajos de prestidigitación.

Terminará la velada con un baile.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café del Centro el tercer concierto á cuarteto de violin, violoncello, armonium y piano, del que forma parte el joven concertista de violin Sr. Torrents y los reputados profesores de esta ciudad Sres. Gabriel, Salvat y Gols, ejecutándose las composiciones musicales del siguiente programa:

1.° «Raymont», sinfonía, A. Thomas.
2.° Poutpurri «Marina», Arrieta.
3.° «Un ballo in máschera», Verdi.
4.° Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Rigoletto» (violin y piano), Alard.
5.° «Tout á vous», valses, Walteuffel.

El comercio de esta ciudad agradecería al señor administrador de Correos, diese orden para que del buzón de la estación del N. y M. á Z. y A., fuese recogida la correspondencia en él depositada á la llegada de los trenes correos, ya que por la jefatura de la estación no sigue tolerándose que los dependientes de las citadas casas puedan salir al anden á depositar las cartas en el buzón del coche-ambulancia de correos.

Leemos en un colega de Barcelona.

«Los soldados de artillería que en estos dias de huelga han prestado servicio en los carros, han recibido de los respectivos patronos cinco pesetas diarias cada uno como recompensa.»

En una correspondencia de Olot se niega todo fundamento á la noticia del levantamiento de una partida carlista, añadiendo que allí nada se sabe respecto al particular, ni nadie se ha preocupado de tal cosa.

Por falta de número de vocales, no pudo celebrarse ayer la sesión de la Junta provincial del Censo de población.

De segunda convocatoria, se reunirá el próximo martes.

Leemos en el *Diario de Tortosa*:

«Segun noticias que se remiten de las partidas de Cava, Enveija, Jesús y María, es decir, de la zona conocida por La Ribera, la avenida última del Ebro ha producido incalculables daños en aquellas huertas, destrozando casi toda la cosecha de trigo, próxima á recogerse.

Las plantaciones y muy especialmente las de legumbres, han sufrido daños considerables.»

Anteayer llegaron á Barcelona, los cinco sugetos detenidos en Calafell, que en compañía de otros quisieron subir al correo de Valencia cuando estaba el tren en marcha.

Dos de los detenidos cayeron á tierra quedando gravemente heridos y los otros tres, que lograron subir á un vagón, alarmaron á los pasageros con su inopinada presencia, que tuvo aspecto de asalto.

Interrogados por la autoridad, respondieron que no llevaban otro propósito que viajar gratis.

Las empresas ferroviarias respectivas, han concedido rebaja de precios, desde Barcelona á Valencia, y estaciones intermedias, con motivo de las ferias y corrida de toros, que se celebrará en la inmediata ciudad de Vinaroz, el 24 del corriente, festividad de San Juan.

Los billetes serán valederos, del 20 al 30 del actual.

Noticias recibidas de las posesiones españolas del Golfo de Guinea aseguran que se nota alguna agitación en las tribus indígenas que han llegado al extremo de hacer fuego contra la Casa-gobierno de Bata, por cuyo motivo se han enviado á dicho punto 20 hombres de la compañía de infantería de Marina. Se asegura han sido relevados los subgobernadores de Bata y Elobey.

El mensaje que dias pasados entregaron al Rey los alemanes residentes en España, contiene 470 firmas de súbditos de aquel Imperio.

El coste del trabajo artístico se ha elevado á tres mil pesetas.

Los periódicos de Londres publican la lista oficial comunicada por el Ministerio de la Guerra acerca de las pérdidas que ha tenido el ejército inglés, á consecuencia de la guerra del Africa del Sur, desde el comienzo de la misma hasta fin de Mayo último.

He aquí un resumen de aquéllas:
Muertos 21.492.
Heridos repatriados, 75.430.

De estos últimos se han curado más de la mitad, resultando fallecidos sólo 28.434.

En la mina «Los Alamillos», término de Linares (Jaén), trabajaba un obrero en unión de un muchacho, trasladando piedra á una lava próxima, cuando de pronto se hundió el terreno, arrastrando al obrero, el cual quedó muerto.

Ha fallecido en San Fernando, el capitán de fragata D. Pedro Peral, hermano del sabio marino D. Isaac, inventor del barco submarino de su nombre.

En las playas de Fuengirola (Málaga), fueron sorprendidos varios contrabandistas, que intentaron alijar siete bultos de tabaco, de unas 40 arrobas de peso.

La fuerza de carabineros hizo la aprehensión, deteniendo á cinco de dichos individuos.

Uno de los contrabandistas se resistió á la fuerza armada, resultando herido de un disparo de maüser, que hizo el carabinero Capacete.

El herido había pertenecido al resguardo de la Compañía de Tabacos hasta hace poco tiempo.

Un periódico de Játiva hace constar que apenas si hay un pueblo en aquella comarca que no tenga algún leproso, á cuya noticia añade lo siguiente:

«Un celoso é ilustrado sacerdote, conocido en Valencia y su provincia por su apostolado en favor de los pobres, se ha decidido, con la ayuda de Dios, á crear un establecimiento de amparo y asistencia para tantos de nuestros semejantes, que sufren hoy con el mayor desconsuelo y abandono los estragos de tan terrible enfermedad.»

Dicen de Huesca, que en la mañana de ayer se declararon en huelga los obreros albañiles que trabajaban en algunas construcciones locales.

La han iniciado los de la obra del edificio para Escuela de Artes y Oficios.

Piden á los patronos que les concedan jornada de diez horas y aumento de jornal de 50 céntimos para la generalidad de los trabajadores que lo perciben de dos pesetas.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

CRÓNICA JUDICIAL

Audiencia Provincial

Juicios por Jurados señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 9.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre robo contra A. V. y otro, ponente Sr. Soler, letrado Sr. Castellarnau, procurador Sr. García.

Dia 10.—Del mismo sobre robo, contra J. V. S., ponente Sr. Rios, letrado Sr. Fabregat, procurador señor Ruiz.

Dia 11.—Del mismo sobre robo, contra C. S. y tres más, ponente señor Rios, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 12.—Del mismo sobre tenencia de útiles para robo, contra F. V. M. y otros, ponente Sr. Soler, letrado Sr, Rovira, procurador Sr. Castellarnau.

Dia 13.—Del mismo sobre homicidio por imprudencia, contra G. S. S., ponente Sr. Soler, letrado Sr. Guasch, procurador Sr. Planas.

SECCIÓN SEGUNDA

Ningún señalamiento.

***

Sentencias pronunciadas durante la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 2.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre falsedad, se retiró la acusación, dictándose auto de sobreseimiento libre.

Dia 3.—En la del mismo sobre homicidio, recayó veredicto de inculpabilidad y sentencia absolutoria.

Dia 6.—En la del mismo sobre robo, se dictó auto de sobreseimiento libre por desistimiento, por estar comprendido en el último Real decreto de indulto.

DE CONFORMIDAD

Dia 3.—En la del de Falset sobre homicidio, contra V. S. M. A. seis meses y un dia de prisión correccional indemnización de dos mil pesetas, accesorias y costas, con abono de toda la prisión provisional sufrida.

Dia 3.—En la del de Montblanch sobre estafas, contra S. S., seis meses y un dia de prisidio correccional por un delito, dos meses y un dia de arresto mayor por cada uno de otros cuatro, dos multas de 125 pesetas, varias indemnizaciones y accesorias, con abono de la mitad de la prisión provisional sufrida.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguna.

Noticias marítimas

Anteayer salieron para San Carlos Valencia y Santa Cruz de Tenerife, las goletas «Tenerife» y «Pesquería», construidas para una sociedad comercial dedicada á la pesca.

***

Debiendo tener lugar en la Comandancia de Marina de Barcelona á las diez horas de los días 27, 28 y 30 del actual, los exámenes de pilotos de la Marina mercante, los alumnos de náutica que reunan los requisitos prevenidos y deseen verificarlo, presentarán las instancias dirigidas á la autoridad marítima con la anticipación conveniente.

***

Se ha dispuesto la adquisición del material necesario para montar una estación de telegrafia sin hilos á bordo del crucero «Lepanto», escuela de aplicación.

***

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y esc. en 21 ds. vapor «Duro», de 482 ts., c. J. Prida, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Amberes y esc. en 18 ds. v. inglés «Georgian», de 676 ts., c. T. Toulds, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Barcelona v. «Duro», con tránsito.

Para Londres y esc. v. inglés «Georgian», con efectos.

***

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes despejados.

***

Ayer salieron los vapores: español «Duro», para Barcelona y el inglés «Georgian», para Londres y escalas.

BOLETIN OFICIAL

El Gobierno civil anuncia haber sido aislados en Horta varios rebaños de ganado lanar y cabrio estacados de glosopeda.

—La Junta provincial del Censo electoral publica los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 1.° del pasado Mayo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas durante el pasado año.

—La Alcaldía de esta capital anuncia que la elección de Habilitado de Maestros para este partido se verificará en las Casas Consistoriales; la de Bañeras expone al público el reparto para gastos de extinción de la langosta; las de Flix, Torredembarra, Maspujols, Pradell, Fatarella, Albiñana, San Vicente dels Calders y Valls el apéndice al amillaramiento.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Falset.

—El Patronato de Antonio Roig, avisa á todas las doncellas pobres naturales de Torredembarra que hayan contraido matrimonio desde 1.° de Julio de 1901 á 30 del mismo mes del corriente año, presenten sus instancias acompañadas de la partida de nacimiento y casamiento hasta el 15 del actual.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

	Pesetas
D. Celestino Salvador.....	151'00
Casa Beneficencia de Valls.	231'35
D. Bienvenido Ripoll......	1.500'00
» Enrique Borrás Mir....	1.500'00
» Juan Barbará..........	515'98
» Ricardo Cabré.........	235'85
Al Sr. Habilitado de la Comandancia de la Guardia civil............	16'42

Notas festivas

—Portera; si viene D. Salustiano á preguntar por mí, digale usted que he salido.

—Esta bien señorito; y si no viene, ¿qué le digo?

***

Entre amigos:

—Ese individuo que te ha hablado hace poco con tanto cariño, parece que tiene mucho interés por tí.

—El diez por ciento mensual. Es mi usurero.

***

CHARADA

Letra vocal es *primera*
una nota la *segunda*,
nombre que no mucho abunda
de mujer, es la *tercera*.
Te diré que el *Total* es
otro nombre de mujer,
que según ya podrás ver
abunda más que mi *tres*.

***

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7 8—Nombre de varón
6 7 3 4 5 6 2—Tiempo de verbo
6 2 4 2 3 8—Nombre de varón
6 8 3 7 5—Capital.
4 5 6 8—En la mesa
7 4 8—Nombre de varón
4 2—Letra
1—Consonante.

A. RIBAS.

***

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR:

Al logogrifo numérico: *Lenguado.*

A la targeta: *Antonio Cánovas del Castillo.*

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Ocbre.
Exposició universal
concedeix diploma 'n Llanas
d' un paraiguas qu'ha exposat
que la seda may s' espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana, D. Felipe Navázcuez.

H. y P. capitán 8.° de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Almansa.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Dominguez.*

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Maria Teresa del Sagrado Corazón y Peñuela Santa María.—Josefa Aguiló Pascual.—Francisco Bienvenido Pablo Fernández.

FALLECIDOS.—Pedro Ferrán Gili, Reding, 11, (60 años).

MATRIMONIOS.—José Juanpere Damián con Trinidad Roig-Miró.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

M. Folch 52 litros vino, 6'24 pesetas.—A. Roig 120 id. id., 12.—M. R. 642 id. id., 77'04.—H. de J. Ibart 177 ks aceite para jabón, 28'32,—M. C. 30 litros alcohol, 9.—M. Garcia 243 id. aguardiente, 48'60.—F. Llauradó 599 id. vino, 59'90.—M. Aragonés 644 id. id., 64'40.—S. Serrahima 2.000 ks. harina, 50.—J. Sentis 1.000 id. id., 25.—J. Figuerola 290 idem aceite, 58.—A. Sanahuja 383 id. id., 76'60.—T. Serra 102 litros vino, 12'24.—J. Esplugas 1.000 ks. harina, 25.—J. Llauradó 634 litros vino, 63'40.—M. Garcia 1.239 id. idem, 123'90.—E. Virgili 83 ks. jabón, 12'45.—J. Vives 57 id. aceite, 11'40.—S. Vinícola 9 bocoyes vino, 11'25.—D. hermanos 10 id. id., 12'50.—S. hermanos 3 id. id. y 3 pipas id., 6'75.—R. é hijos 2 id. aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 34'94.

Total, 833'93 ptas.

Fielato de la Cantera

J. Sentis 200 ks. harina, 5 pesetas.—J. Duch 200 id. id., 5.—J. A. Solé 100 id. hielo, 6'80.

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'28.

Total, 29'08 pesetas.

Fielato de San Pedro

B. y Fortis 1.000 ks. atún, 5'50.—J. Caballé 5.280 id. alfalfa, 13'20.—L. Marcet 62 litros vino, 7'44.—F. S. 1.580 ks. sardina, 8'69.—B. y Fortis 2.052 id. id., 11'29.—J. Vilá 2 bocoyes alcohol, 5.—Sevil 12 id. vino, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'95.

Total, 102'32 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Miracle 1.000 ks. sémola, 17'50 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'60.

Total, 19'10 pesetas.

Fielato del Olivo

Sevil hermanos 4 bocoyes vino, 5 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'20.

Total 14'20 pesetas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'65.

Total, 17'65 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'88.

Total, 11'88 pesetas.

Fielato del Muelle

J. Sentís 400 ks. harina, 10.—J. Roselló 108 litros vino, 10'80,—B. y Fortis 2.500 ks. atún, 13'75.—Fenech y Artells 10 bocoyee vino, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'16.

Total 50'21 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabría.—R. Huguet 1 buey de 116'90 ks. y 8 carneros de 125 id., 52'88.—F. Padró 1 buey de 314'10 id., 65'32.—S. Alimbau 8 carneros de 130'20 id., 29'34.—M. Ibañez 2 carneros de 32'10 id., 6'12.—M. Solé 2 bueyes de 288'60 id. y 3 carneros de 33'50 id., 70'17.—J. Rimbau 1 buey de 145'10 id., 31'52.—R. Pijoan 8 cabritos de 40'80 id., 9'31.—J. Gaspá 1 buey de 144'60 id., 31'42.

Total 6 bueyes de 1.009'30 id., 21 carneros de 320'80 id. y 8 cabritos de 40'80 id., 296'88.

Carne de cerdo.—T. Jordá 1 cerdo de 72 ks., 18'14.—J. Ribot 1 de 66, 16'02.—M. Ferreté 1 de 101, 23'72.—J. Escolá 1 de 75, 18.—J. Monguió 1 de 58, 14'90.—J. Balart 1 de 81, 19'32.

Total 6 cerdos de 653 ks., 110'10 pesetas.

Total 406'98 pesetas.

Fielato Central

Vda. de F. Roca 300 ks. arroz, 7'20.

Total, 7'20 pesetas.

Recaudación total 1492'55 ptas.

Tarragona 6 de Junio de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 15'45.

Cambios extrangeros

Londres á 90 dias fecha...	33'95	d.
Id. cheque..........	34'35	p.
París á 90 dias fecha.....	00'00	»
Id. cheque..........	36'20	»

Efectos públicos

4 100 inter. contado	00'00	00'00
» » fin mes....	72'30	72'32
» » fin próximo	00'00	00'00
» » Amortizable contado.......	00'00	00'00
» » fin mes...	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas...............	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885........	00'00	00'00
» » 1890.	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial...............	147'65	146'80
Medina-Zam. y O. á V.	27'20	27'30
Norte de España.....	54'00	54'10
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..	80'90	80'30

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 15'12.

Cotización oficial del dia de hoy

4 por 100 interior contado...	72'00
4 por 100 idem fin mes.....	72'22
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable......	91'75
Aduanas..................	00'00
Cubas (Emisión de 1886)...	00'00
Cubas (Emisión de 1890)...	00'00
Filipinas.................	00'00
Banco de España..........	472'00
Tabacalera................	396'00
Nuevo empréstito..........	00'00
Cambios de Paris..........	35'60
Idem Londres..............	00'00
4 por 100 exterior........	80'90

TELEGRAMAS

Madrid 7, 13'45.

Telegramas de Granada traen noticias respecto á la huelga de obreros del campo ocurrido en Lorca.

Los huelguistas recorrieron la población voceando y hubo en las calles carreras, cierre de tiendas y gran alarma.

Reunióse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y llamó á una comisión de patronos y otra de obreros, sin que se lograse un arreglo por entonces.

Fuerzas de la benemérita han acudido á Lorca.

Madrid 7, 15'25.

Se insiste en la noticia que ya dimos respecto á que pronto,—acaso antes de que fine el presente mes—saldrá para San Sebastián la Real familia.

Las augustas personas harán excursiones marítimas durante el verano, por los puertos del Cantábrico.

Madrid 7, 16'15

Hoy han visitado al señor Sagasta los señores márques de Teverga y duque de Veragua.

—El banquero Sr. Baur ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de varios asuntos relacionados con la suscripción al empréstito.

***

Servicio especial de LA OPINIÓN DE LA PROVINCIA

POR TELÉFONO

Madrid 7, 23'02.

Se ha celebrado en Soria el banquete político para obsequiar al ex-ministro D. José Canalejas.

Este se lamentó haber tenido que salir del ministerio sin solucionar problemas obrero y religioso y afirmó que en la bandera que enarbola pueden agruparse todos los elementos sinceramente liberales.

La política en calma.—P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLÍNICA
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. MIRÓ
OCULISTA
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5
DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA
PARA LOS POBRES
Balmes, 2 y Vergara, 1 principal.—BARCELONA

Ramón Nolla y Martí
MÉDICO-CIRUJANO
Recibe en consulta de once mañana á cuatro tarde.
Conde de Rius, 5, 2.°—Tarragona

CLÍNICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR-DENTISTA
UNION, 44, PRAL. TARRAGONA
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor**.
Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

LA SEÑORA

D.ª Josefa Miralles de Montañés

Falleció el 24 de Mayo último en Barcelona

Habiendo recibido los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su esposo D. Leoncio Montañés, hijo D. Juan, madre, hermanos y hermanos políticos (presentes y ausentes), primos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán mañana, lunes, 9 del actual, á las diez, en la parroquial iglesia de San Francisco, de cuyo favor les quedarán reconocidos.—Tarragona 8 Junio de 1902.

El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, el Excmo. y Rdvmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona y los Excmos. Sres. Obispos de Tortosa, Gerona y Lérida conceden, respectivamente, 80, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto de piedad que se ofrezcan por el alma de la finada.

CALVOS

La Camelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaine, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

DESPACHO DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á SEIS

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

THE UNITED ALKALI COMPANY L.TD

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI Y MIRAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, D. E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLEL.—En Vendrell, D. M. TRAINER.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, é demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Talleres, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

Calle del Conde de Rius, núm. 9

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hásta á los que más perdida la tienen.—Véndese à 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la la calle de Talers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Citrato de magnesia efervescente

DEL

DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposiciòn de Paris 1900

Medalla de oro Niza 1901

Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—*Servicio especial* en mesitas particulares.—*Coches Ripperts* del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—*Teléfono* y *garage* gratuitos.—*Precios* del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.

Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA.

Montepio general.--MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, **D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º**

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Odontológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontologia* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en **REUS** en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal

premiado en varias exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienden eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.